

# Recursos para la sustitución de casas prefabricadas para la recuperación de incendios forestales



## Asistencia estatal para viviendas prefabricadas

La subvención de la Cuenta de Recuperación y Resiliencia ante Incendios Forestales (Wildfire Recovery and Resilience Account, WRRRA) fue financiada por la Legislatura de Oregon para la recuperación ante incendios forestales en 2020. Los fondos del programa están destinados a las reparaciones o el reemplazo de viviendas prefabricadas o vehículos recreativos. Los fondos recibidos de otras fuentes pueden incidir en el monto que un participante puede recibir. El monto del financiamiento se determinará en función de los costos del reemplazo, otros fondos recibidos y las necesidades no cubiertas o el déficit de financiamiento.

## Requisitos del programa WRRRA

- Los participantes deben haber sido propietarios de la vivienda prefabricada o del vehículo recreativo destruido o dañado.
- La vivienda debe haber sido la residencia principal y permanente.
- Los ingresos son iguales o inferiores al 80 % del ingreso medio del área para el reemplazo (la adjudicación máxima se determinará a través del proceso de revisión).
- El límite de ingresos es igual o inferior al 100 % del ingreso medio del área para las reparaciones (adjudicación máxima de \$10,000).
- Los participantes aún no deben estar en una vivienda permanente.

80 % de los límites de ingreso medio del área, por condado afectado, ajustado por tamaño del grupo familiar (CDBG 2021)

Condado afectado	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas
Jackson	\$38,300	\$43,750	\$49,200	\$54,650	\$59,050	\$63,400	\$67,800	\$72,150

## Requisitos de ubicación

Las casas pueden ser colocadas:

- en cualquier terreno propiedad del participante;
- en un parque para viviendas prefabricadas; O
- en un terreno arrendado (no en un parque de viviendas prefabricadas) con un plazo de arrendamiento de al menos dos años.

Los residentes del condado de Jackson pueden ponerse en contacto con ACCESS Center for Community Resilience para saber más sobre este programa en <https://accesshelps.org/ccr>, 541-414-0318, o [ccr@accesshelps.org](mailto:ccr@accesshelps.org).

## Requisitos de la vivienda de reemplazo

Para calificar para el financiamiento de la Cuenta de Recuperación y Resiliencia ante Incendios Forestales, la nueva vivienda prefabricada:

- debe ser del mismo tamaño de la unidad destruida;
- debe cumplir con los estándares de eficiencia energética;
- debe cumplir con los estándares de calidad de vivienda;
- puede ser nueva o usada. Si es usada, debe haberse construido en 1995 o antes y puede estar sujeta a una inspección.

## Usos admitidos para el reemplazo de viviendas prefabricadas

La Cuenta de Recuperación y Resiliencia ante Incendios Forestales permite el financiamiento de déficits para necesidades no cubiertas relacionadas con:

- ✓ Compra de vivienda prefabricada
- ✓ Transporte
- ✓ Preparación del terreno
- ✓ Instalación
- ✓ Permisos
- ✓ Zócalos
- ✓ Otros reemplazos solicitados por el propietario del parque (p. ej., cobertizos, porches, estacionamientos techados, etc.)

## Usos no admisibles

Las siguientes categorías son usos no admisibles para el financiamiento de la Cuenta de Recuperación y Resiliencia ante Incendios Forestales:

- ✗ Compra de tierras
- ✗ Reembolso de gastos antes de que se presentara la solicitud de la WRRRA
- ✗ Refinanciamiento de préstamos anteriores
- ✗ Jardinería
- ✗ Reparación, reconstrucción o reemplazo de viviendas en una zona inundable

**Los residentes del condado de Jackson pueden ponerse en contacto con ACCESS Center for Community Resilience para saber más sobre este programa en <https://accesshelps.org/ccr>, 541-414-0318, o [ccr@accesshelps.org](mailto:ccr@accesshelps.org).**